[REPORTE DE TRANSMISION]

09 AGO. 2012 11:34

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21	09 AGO. 11:33	00'58	TRANS	01	OK

Asunción, 09 de Agosto de 2012

Señores
Consorcio Asunción Tours SRL – Fun Travel SRL
Telefax: 453-133
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Pasajes Aéreos para el Traslado de Funcionarios al Interior y Exterior del País",** a los efectos de notificar la Resolución del Presidente del Directorio de la ANNP N° 354/12, de fecha 07 de Agosto de 2012, que resuelve entre otros puntos. **1°) Dejar sin efecto** la Resolución del Directorio de la ANNP N° 193/2012, de fecha 19 de abril del año 2012 "por la cual se aprueba el informe final de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 Pasajes Aéreos para el Traslado de Funcionarios al Interior y Exterior del País". Adjudicando a la firma CONSORCIO ASUNCION TOURS SRL – FUN TRAVEL SRL, por un monto mínimo de Gs. 130.000.000 (Guaranies ciento treinta millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 260.000.000 (Guaranies doscientos sesenta millones) IVA Incluido **2°)- Aprobar** el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Pasajes Aéreos para el Traslado de Funcionarios al Interior y Exterior del País" 3°) Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Pasajes Aéreos para el Traslado de Funcionarios al Interior y Exterior del País" **a la firma ROYAL VIAJES SRL** con RUC N° 80003359 por un monto mínimo de Guaranies ciento treinta millones (Gs 130.000.000) IVA Incluido. Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en boleta 0% (cero por ciento) y con un monto máximo de Guaranies Doscientos sesenta millones (Gs. 260.000.000) IVA Incluido. Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en boleta. 0% (cero por ciento). **3°)- Facultar** al Presidente del Directorio de la Institución, SR. Fernando Nicora López Moreira, a suscribir el contrato correspondiente.

Atentamente

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. María de los Angeles Ortiz
Coordinadora General UOC
A.N.N.P

[REPORTE DE TRANSMISION]

09 AGO. 2012 11:30

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ROYAL VIAJES SRL	09 AGO. 11:29	00'49	TRANS	01	OK

Asunción, 09 de Agosto de 2012

Señores
ROYAL VIAJES SRL
Telefax: 213-450
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Pasajes Aéreos para el Traslado de Funcionarios al Interior y Exterior del País",** a los efectos de notificar la Resolución del Presidente del Directorio de la ANNP N° 354/12, de fecha 07 de Agosto de 2012, que resuelve entre otros puntos. **1°) Dejar sin efecto** la Resolución del Directorio de la ANNP N° 193/2012, de fecha 19 de abril del año 2012 "por la cual se aprueba el informe final de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 Pasajes Aéreos para el Traslado de Funcionarios al Interior y Exterior del País". Adjudicando a la firma CONSORCIO ASUNCION TOURS SRL – FUN TRAVEL SRL, por un monto mínimo de Gs. 130.000.000 (Guaranies ciento treinta millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 260.000.000 (Guaranies doscientos sesenta millones) IVA Incluido **2°)- Aprobar** el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Pasajes Aéreos para el Traslado de Funcionarios al Interior y Exterior del País" 3°) Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 "Pasajes Aéreos para el Traslado de Funcionarios al Interior y Exterior del País" **a la firma ROYAL VIAJES SRL** con RUC N° 80003359 por un monto mínimo de Guaranies ciento treinta millones (Gs 130.000.000) IVA Incluido. Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en boleta 0% (cero por ciento) y con un monto máximo de Guaranies Doscientos sesenta millones (Gs. 260.000.000) IVA Incluido. Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en boleta. 0% (cero por ciento). **3°)- Facultar** al Presidente del Directorio de la Institución, SR. Fernando Nicora López Moreira, a suscribir el contrato correspondiente.

Atentamente

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. María de los Ángeles Ortiz
Coordinadora General UOC
A.N.N.P